

**DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD
AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO
REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE
COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN
SIMPLIFICADO**

Fecha y Ciudad: Bogotá, Abril de 2018 DOCUMENTO DE COBRO No. 03

Yo, JENNYFER ANDREA TAMAYO MORALES, identificado con la cédula de ciudadanía:
1019020473 de BOGOTÁ.

Manifiesto que la empresa: LICEOS DEL EJERCITO

NIT: 800.130.640-3

Me adeuda la suma de: \$1.682.000

Valor en letras: MILLON SEICIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS
MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA
GESTIÓN COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LOS
LICEOS DEL EJÉRCITO, SEGÚN CONTRATO No. 237-
CELIC-2018.

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

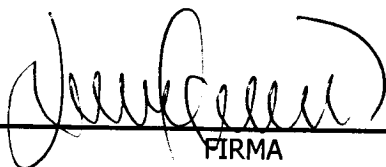
Nombres y apellidos: JENNYFER ANDREA TAMAYO MORALES

Identificación: 1019020473

Lugar de residencia: BOGOTA

Dirección: CALLE 74 # 80 - 58

Teléfonos: 3194211412


FIRMA